

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día**

**28 de mayo de 2025**

**Presidida por el Sr. Gerardo Iglesias,  
Presidente**

**(Desgrabación) .**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2025**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los veintiocho del mes de mayo de 2025, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Gerardo Iglesias, los vicepresidentes por el Orden Docente: Sr. Darío Santos y por el Orden Estudiantil, Sra. Lucía Devincenzi, y los secretarios, por el Orden Docente, Sra. Gabriela Pintos y por el Orden de Egresados, Sr. Leonardo Batista, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sres. Santiago Dogliotti y Jaime González; Orden de Egresados: Sr. Néstor Eulacio.

**Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo:** Orden Docente: Sr. Ernesto Spósito; Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Evandro Sarthou; Orden Estudiantil: Sres. Leila Hamed e Ignacio Peralta.

**Por la Facultad de Artes:** Orden Docente: Sres. Marcos Umpiérrez, Magalí Pastorino y Lukas Kühne (s).

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Adriana Parodi, Mabel Berois y Marcel Achkar; Orden de Egresados: Sr. Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sres. Sebastián Zabala y Lucía Montero.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración:** Orden Docente: Sres. Pablo Castro y Gabriela Pintos; Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos; Orden Estudiantil: Sr. Martín Oliva.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sres. Laura Paulo, Tabaré Fernández (s) y Verónica Filardo (s); Orden de Egresados: Sr. Eric Álvez.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sres. Graciela Guizio; Alejandro Borche (s) y Agustín Marchesano (s); Orden de Egresados: Sr. Diego Olascoaga (s).

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden de Egresados: Sra. Rosario Gularte; Orden Docente: Sra. Luján Sanguinetti; Orden Estudiantil: Sra. Camila Delgado.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden Docente: Sres. Verónica Pérez y Augusto Moreira (s); Orden de Egresados: Sra. Patricia Manzoni; Orden Estudiantil: Sr. Damián Torco (s).

**Por la Facultad de Información y Comunicación:** Orden Docente: Sras. Natalia Aguirre, Mariana Achugar y Lucía Simon (s); Orden de Egresados: Sres. Gerardo Iglesias y Cecilia Benítez; Orden Estudiantil: Sra. Lucía Devincenzi.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Julián Oreggioni, Cecilia Callejas y Pedro Curto (s); Orden de Egresados: Sra. Nelma Benia; Orden Estudiantil: Sr. Martín Sader (s).

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sres. Darío Santos y Eduardo Olivera; Orden de Egresados: Sra. Natasha Soca.

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sres. Gainer Jasa y Marcelo Scarrone (s).

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sres. Jorge Chávez y Clara Weisz; Orden de Egresados: Sr. Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sres. Camilo Silva y Walkiria Búlgari.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sras. Teresa Heller y Carolina Mendoza; Orden Estudiantil: Sres. Rocío Borges y Hernán Villalba(s).

**Por la Facultad de Veterinaria:** Orden Docente: Sra. Beatriz Mernies; Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Azaretto.

-----

(Es la hora 19:30)

**Licencias**

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Buenas tardes tenemos cuórum suficiente para iniciar esta sesión de la Asamblea General del Claustro.

Como es habitual, empezamos por las licencias.

Adelante, Darío.

**SEÑOR SANTOS.**- Por el Orden Docente: Laura Cesio, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.  
Mariana Fernández, Facultad de Ciencias Sociales.  
Carlos García, Facultad de Química.  
Elian Suhr, Facultad de Enfermería.  
Marina Camejo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Sebastián Brambillasca, Facultad de Veterinaria.  
Ali Saadoun, Facultad de Agronomía.  
Verónica Beovide, Facultad de Odontología.  
Joaquín Doldan, Facultad de Odontología.  
Nicolás Wschebor (desde 28/05 hasta el 31/07)  
Fernando Tomeo, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo  
Martín Martínez, Facultad de Información y Comunicación  
Silvia Llambí, Facultad de Veterinaria.  
Pablo Ferreira, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
Andrés Cuña, Facultad de Química.

Por el Orden de Egresados: Alicia Barreira, Facultad de Odontología.  
Alejandra Veroslavsky, Facultad de Psicología.  
María Pimienta, Facultad de Psicología.  
Teresa Menoni, Facultad de Enfermería.

(Se vota).

     **Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

**Renuncia**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tenemos una renuncia.

Adelante, Darío.

**SEÑOR SANTOS.-** Asamblea General del Claustro: Por la presente hago llegar mi renuncia a la Asamblea General del Claustro por asumir funciones de asistente académico del decanato en la Facultad de Psicología. Sin más, saluda, Santiago Navarro, por el Orden Docente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tomamos conocimiento.

(Se vota).

     **Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

**Aprobación de Actas 19.03.2025**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tenemos a consideración las actas del 19 de marzo.

Si no hay observaciones, ponemos a votación.

(Se vota).

     **Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

**Avances de los grupos de trabajo**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** El punto 4 es el que está destinado al informe de los avances de los grupos de trabajo. Apelaría a que los grupos de trabajo, más allá de que en algún caso puedan tener aportes más o menos sustantivos, aun en el caso de que el avance sea nulo, aunque fuera una microconfirmación de que no han podido reunirse o lo que fuera, también aportaría.

Aquellos que tengan avances más concretos, comentarlos, y pediría que un portavoz de cada grupo pueda brevemente comentarlo y si hubiera alguna propuesta concreta para considerar en el pleno,

pasaríamos a considerarla, si fuera solamente informe, tomaríamos conocimiento de ellos.

Márquez, adelante.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Hola.

Como saben, el día de la última AGC del año pasado se creó el grupo de trabajo Ordenamiento jurídico del sistema terciario y superior uruguayo. Ese grupo --pido que los miembros que integran el grupo me corrijan-- recibió dos informes jurídicos. Uno del Instituto de la Facultad de Derecho de Derecho Administrativo y otro del Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho. Esos informes están a estudio del grupo, así como una propuesta todavía en borrador que entregué en mano a los miembros del grupo de trabajo hoy, porque la habíamos trabajado por mail con correcciones y hoy le entregué a la vicepresidenta un borrador.

Es un texto que se titula Elementos y propuesta para reiniciar el intercambio sobre actualizar la Ley Orgánica de 1958, que tiene una fundamentación antecedentes y considerandos y una propuesta de resolución. Queríamos informar esto, es un documento todavía en borrador que tiene ese título y queremos, quizás en alguna próxima AGC de este año que el documento sea considerado y las resoluciones propuestas de reiniciar el intercambio sobre actualizar la Ley Orgánica de 1958 para que pueda ser considerado como propuesta resolución por esta Asamblea General del Claustro. Lo que planteamos hoy es nada más tomar conocimiento de estas palabras.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Adrián.

Entiendo que el documento todavía no estaría en circulación en la asamblea, es dentro del propio grupo.

¿Algún otro grupo que quiera hacer algún comentario sobre sus posibilidades de avance o no?

Adelante.

**SEÑORA MENDOZA.-** Integro el grupo de trabajo de estudiantes privados de libertad.

No reconozco si hay alguno de los otros integrantes porque lo único que tengo para comentarles es que nos reunimos una vez por Zoom un poco para conocernos y ver un poco qué idea teníamos sobre el grupo de trabajo. Empezamos a ver un poco qué documentos podíamos manejar, creamos, lo que uno suele hacer, un archivo en un drive para ir juntando ahí un poco la información y con la idea de seguir trabajando.

Como el presidente dijo que los grupos por lo menos dijeran si se habían reunido o no, eso es lo que tengo para decirles de este grupo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muy bien. Muchas gracias.

Jorge Chávez desde el Zoom, adelante.

**SEÑOR CHÁVEZ.-** Buenas tardes.

Me sumé como integrante al grupo de salud mental, nos enviaron un mail para los integrantes de ese grupo.

Luego envié un mail para tratar de reunirnos en algún momento el año pasado y no nos hemos reunido, o sea que estamos en todavía en las gateras de este grupo.

No sé si hay alguien ahí en la asamblea presente o en Zoom, seguramente en esta semana mandaron nuevamente un mail para poder reunirnos e iniciar el trabajo este entre todos los que están en el grupo. Nada más.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Jorge.

**SEÑOR FERNÁNDEZ.-** Buenas noches.

Quería solicitar si era posible que los informes del Instituto de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo pudieran ser difundidos entre miembros de la Asamblea General del Claustro.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Por lo que entiendo son insumos del grupo de trabajo, no todavía del pleno de la asamblea y, en todo caso, deberían circular entre todos aquellos que participen del grupo de trabajo. En una próxima sesión ellos remitirían una propuesta en la que trasladarían todos esos adjuntos, pero, si alguien en particular tiene interés...

**SEÑOR FERNÁNDEZ.**- Disculpe, ¿tienen carácter de reservados?

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Algunos compañeros del grupo de trabajo acá presentes me piden la palabra y pueden aclararlo.

Cecilia Benítez, adelante.

**SEÑORA BENÍTEZ.**- Los informes del Instituto de Derecho Administrativo y del Derecho Constitucional contestan concretamente dos preguntas muy genéricas que el grupo de trabajo traslada para orientar su discusión. Más allá que no son reservados ni mucho menos, no creo que tengan demasiada relevancia fuera del contexto de lo que se discutió en el grupo de trabajo que no ha llegado todavía a generar un informe a considerar por la Asamblea General del claustro. No sé si tiene valor, no sé si se interpretó que tenía que ver con un informe con respecto a la temática genérica del grupo que, como se puede entender, es demasiado amplia y así de amplio es el planteo que se hace.

Gianella está pidiendo la palabra, creo que tiene mejores elementos para hablar sobre el fondo de la cuestión, diría que es oportuno porque integra este grupo también.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Cecilia.

No tengo ningún inconveniente, no veo ninguna cuestión de forma que impida si un ageseísta lo pide, pero entiendo que es parte de un proceso que responde a determinadas consultas.

Gianella está pidiendo la palabra.

**SEÑORA BARDAZANO.**- Por supuesto que no hay ningún problema de repente lo que podemos hacer, como como decía Adrián, es que en estos próximos días, ese documento que Adrián llevó redactado lo deberíamos poner a consideración para que la asamblea tome conocimiento nada más de cuál es el inicio de la discusión, el inicio del trabajo. Lo que le preguntamos a los institutos, constitucional y administrativo, fue si era viable modificar la estructura del ente autónomo Universidad de la República a través de una modificación de la Ley Orgánica, independientemente de que fuera necesario hacer alguna reforma constitucional vinculada a la autonomía o algo por el estilo. Si con la reforma de la ley se podían hacer modificaciones que de alguna manera cambiaran el diseño del ente. Dijeron que no había problema. En realidad, me parece que la pregunta y el informe, no es un informe, es simplemente dos párrafos que dicen: sí, no hay problema, siempre que se tenga en cuenta lo que establece la Constitución es que hay un jerarca y la estructura del ente. No hay ningún problema.

De manera que, como les parezca, lo podemos pasar ahora o cuando ya tengamos todo un poco más organizado para presentar el avance a los meros efectos de poner en conocimiento de lo que hemos hecho.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Gianella.

Entiendo que hay una inquietud concreta que se puede atender, pero no solicitaría, de acuerdo a como entiendo que son las cosas, que se comparta genéricamente ese documento porque es parte del proceso de un grupo de trabajo que es abierto, entonces cualquiera ageseísta puede sumarse a ese grupo a partir de ahora, y ahí compartirlo. En todo caso, tomamos conocimiento del interés particular de Tabaré de conocerlo, tal vez desde el grupo de trabajo se lo pueden hacer llegar.

Esto lo digo también porque entiendo que al día de hoy este grupo es el que ha tenido más contenido para volcar. Ninguno de los grupos tiene ningún nivel de avance concreto para volcar o ningún tipo de propuesta a consideración de la asamblea, que es para lo que está incluido un poco el punto por si hay algo a partir de ahí para trabajar. Mientras tanto, es como relato y proceso de grupos que se abrieron el año pasado y empezaron a inscribirse ageseístas, sobre

todo hasta el mes de febrero, pero el espacio sigue abierto para que cualquiera se sume.

El grupo de trabajo está ahora en conocimiento de esta inquietud de un ageseísta en concreto, y Tabaré puede sumarse al grupo o el grupo puede remitirle esos dos informes que responden a inquietudes del grupo.

Eric me estaba pidiendo la palabra y después, salvo que hubiera más intervenciones sobre esto, tomaríamos conocimiento en general de los relatos que se hicieron y quedaríamos a la espera de futuros avances.

Eric, adelante.

**SEÑOR ÁLVEZ.**- En función también de que es uno de los grupos que está teniendo mayor dinamismo, entiendo que antes de la próxima AGC van a haber avances que se puedan enviar vía correo y demás, también entiendo que los informes llegaron muy recientemente, que puedan procesar la discusión y enviar quizá por correo a todos los integrantes de la asamblea para nutrir una buena discusión en la próxima sesión. Era nada más que eso en función también que el grupo ha sido uno de los que tiene mayor dinamismo, que viene trabajando muy bien, pero también respetar los tiempos su discusión. Gracias, Gerardo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Eric.

Pongo a votación tomar conocimiento de estos informes verbales que se hicieron en sala de qué es lo que ha pasado con estos 3 grupos de trabajo de los --no sé si son 4 o 5-- que se votaron el año pasado.

\_\_\_ **Afirmativa.**

\_\_\_ **1 abstención.**

### Varios

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Ahora pasamos al punto 5 en el que tenemos dos asuntos.

El primero, que tiene una pequeña relación con lo que acabamos de tratar por una cuestión cronológica y que se toca con algunos aspectos de la última intervención de Eric, es el siguiente: la Mesa entiende que, dado lo que todos sabemos que en el mes de junio, y probablemente quizás julio, pueda insumir tiempo de este mismo órgano convirtiéndose en órgano elector, no prevemos que sea lo más razonable sostener paralelamente a eso las sesiones regulares, sin duda la del mes de junio no, y en principio, tampoco la del mes de julio, hasta que culmine el proceso de elección del rector. Esto lo traemos a consideración del Pleno por si la gente dijera: no, queremos reunirnos igual simultáneamente los miércoles que no haya AGC porque queremos avanzar. Digo que esto se relaciona con el punto anterior porque daría un período de un mes y medio o dos meses a los grupos nuevamente para que sigan trabajando, y que esa sesión próxima, que decía Adrián o Eric, pueda venir ya nutrida, por lo menos, este grupo y si los otros tuvieran niveles de avance, quizás sea a fines de julio o a mediados de agosto para tener una perspectiva temporal.

Son dos cosas que se relacionan, pero lo que estaríamos poniendo en conocimiento de la asamblea, y no me parecía mal ponerlo a consideración también y votarlo, es dejar en suspenso la sesión ordinaria del mes de junio y, si fuera necesario, también la del mes de julio, hasta que haya culminado el proceso que se abre o que ya está encaminado y que se materializará el 18 de junio con la primera convocatoria a una sesión electoral, o sea que la idea es mantener en suspenso las sesiones regulares.

Si el 18 de junio ya se resuelve todo, quizá en julio se puede retomar la regular, pero es razonable suponer que eso no sea así y que necesitemos entonces suspender también la del mes de julio.

Si no hay alguna opinión relevante sobre esto, pongo a consideración respaldar esta propuesta de la Mesa de dejar en

suspensio la sesión de junio, y si el calendario obliga, también la del mes de julio.

Adelante, Lucía.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- Si lo aprobamos, no nos vamos a estar viendo en el ámbito de hablemos de cosas varias, vamos a estar hablando de una cosa en específico, si los grupos de trabajo que no se han juntado, entiendo que el de sistema terciario si se va a seguir juntando porque viene con un ritmo bastante bueno, que los demás grupos de trabajo si tienen ganas de juntarse pueden, si tiene una cadena de mails que ya se creó, están completamente invitados a decir: quiero tomar la iniciativa que se junten. La idea era un poco que cada grupo tuviera un coordinador medio que autoproclamado, entonces, si alguno tiene como muchas ganas de autoproclamarse coordinador de su grupo de trabajo está más que invitado.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Lucía.

Pongo a votación la propuesta que había hecho de acompañar la propuesta de la Mesa de dejar en suspenso estas dos sesiones.

(Se vota).

    **Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

    El otro punto que tenemos es el siguiente. La Mesa, antes de la convencionalmente llamada semana de turismo, empezó a intercambiar que el contenido del orden del día estaba muy basado en los avances de grupos de trabajo, pero al mismo tiempo se estaba materializando este proceso en el cual está embarcada ahora ya formalmente la Universidad de tener un nuevo rector. Ahí la Mesa empieza a intercambiar cuál puede ser el rol que termine teniendo la Mesa y la propia AGC frente a ese proceso, desde el punto de vista de los contenidos, no ya como órgano formal, sino como espacio de intercambio de ideas.

Así fue que optamos por suspender esa sesión regular de abril, incluso no postergarla, porque la semana siguiente era la el miércoles previo al 1.º de mayo y trasladamos para esta fecha los

avances de grupos de trabajo y también seguimos discutiendo sobre este detalle.

Hoy llegamos con un esbozo de propuesta a ver si el pleno de la AGC lo convalida. Si bien no tenemos muchos antecedentes sobre esto, creemos que los espacios de intercambio o debate, como se le quiera llamar, entre los colectivos que impulsan una candidatura o un nombre para rector puedan tener un espacio de intercambio que sea patrocinado por la propia AGC, sin perjuicio de la legitimidad de los que habitualmente se hacen, incluso ahora se están haciendo desde otros ámbitos.

En la Mesa estuvimos de acuerdo. Nos parecía que no colida con las competencias de la AGC que, en todo caso, la tradición de no hacerlo tiene que ver con elecciones complementarias, no ha habido muchas y siempre se hacen al comienzo del período regular, que coincide con el comienzo de una nueva AGC y con el comienzo de una nueva Mesa, entonces no hay muchas condiciones ahí como para hacerlo. Esta vez nos agarra a mitad de camino y como equipo nos sentimos convencidos de eso e incluso, personalmente, después de que acordamos eso en la Mesa, avancé en algunos detalles, viendo que no quedaba mucho tiempo para el 18 de junio y consulté con las compañeras de Comisiones si el Paraninfo estaba disponible el miércoles 11, y lo está, entonces está reservado para nosotros, no como a AGC sino como una actividad patrocinada por la propia AGC. Consulté a los tres nombres que hasta ese momento estaban públicamente expresando, con bastante firmeza, su postulación y cuando apareció el cuarto también, y los cuatro, en algún caso con alguna dificultad, pero con plena disposición para concurrir, han reservado esa fecha.

Entonces todo está solamente a la espera de que hoy el pleno de la asamblea lo considere como pertinente y razonable. Si fuera así, en el horario que habitualmente se reúne la AGC, esta hora que podremos fijarla con algún grado de libertad y dejando quizás sobre la Mesa, aunque también abierto, a que algún ageseísta, si quiere, pueda sumarse, los propios órdenes puedan enviar algunas sugerencias de características de ese espacio en particular y la metodología, que no creo que sea nada demasiado novedoso, pero puede tener algunos sesgos en particular, dado el lugar y la fecha en la que se hace, etcétera, y las características de que es patrocinado por el órgano

deliberativo que después se convierte en órgano elector, pero hay un par de semanas para seguir trabajando estos detalles instrumentales, estamos poniendo a consideración esta iniciativa de la Mesa de realizar el miércoles 11, en el Paraninfo, con los 4 documentos ya conocidos y ahora también, incluso con 4 nombres que se identifican como posibles candidatos a presentarse formalmente el miércoles 18, un espacio de intercambio de ideas sobre esas propuestas, esos documentos y esas perspectivas hacia el futuro de los próximos años de la Universidad.

No sé si los compañeros o compañeras de la Mesa quieren complementar algo lo que dije, si resulta más o menos claro. Incluso también algún ageseísta tal vez quiere hacer algún aporte o duda o comentario sobre esto, está abierto, pero esa es la iniciativa con la que llega la Mesa hoy.

Martín Oliva, adelante.

**SEÑOR OLIVA.-** Nosotros estuvimos discutiéndolo un poco en el orden ahora. Verdaderamente hay son preocupaciones básicamente, en qué tipo de modalidad eso es algo que nos gustaría definir, porque si es una modalidad de mesa de diálogo, bajo qué régimen de preguntas-respuestas en el sentido de si son los ageseístas los que preguntan, son las personas en su calidad de personas, demos estudiantil o demos universitario. Y si va a haber preguntas de la Mesa, entonces es la modalidad que vamos a utilizar si se aprueba esta propuesta. Además, desde demos estudiantil está como en juego esta cuestión de que representamos también a un gremio que va a tomar una postura y, en ese sentido, las preguntas que vamos a hacer, cómo se van a hacer, si van a ser por gremio o por persona eso también estaría bueno definirlo y cómo va a ser el diálogo entre rectorables y público en general.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Hay más comentarios o preguntas?

Adelanto que hay algunos de esos detalles, que en mi intervención anterior quizá no fui claro, están para ser trabajados. Asumo que es una actividad pública abierta, como son todas las demás, no se trata de una sesión de la asamblea, es una actividad patrocinada y promovida por la asamblea, que obviamente insta a los propios

agenseístas a concurrir, pero es abierta al conjunto del demos universitario y es pública.

El régimen de las intervenciones de los propios panelistas tiene que ser equitativo, ecuánime, etcétera, y también el formato de cómo se hacen las preguntas, si es por escrito, etcétera, son detalles a trabajar, como en cualquiera de estos espacios que están aconteciendo en las próximas semanas, y algunos ya han ocurrido. Eso está abierto, la Mesa no llegó a ese nivel de instrumentación tan exhaustivo porque entendió que lo que era valioso era la idea, hasta simbólica, de generar la instancia y trabajarla en las próximas semanas. La Mesa se ofrece a seguir haciéndolo, pero también se abre a que haya más aportes o sugerencias, no necesariamente en la noche de hoy, sino en las próximas semanas, para llegar a un formato claro sobre esto. No tenemos una respuesta lineal sobre esto.

Adelante, Eric.

**SEÑOR ÁLVEZ.**- Primero que nada, venía para acá pensando algunas cuestiones vinculadas a las que decía Gerardo que no las hablamos de hecho, de lo bueno que sería que la asamblea organizara una instancia como esta, abierta por ser el órgano además elector y que pudiera convocar a la ciudadanía en general, que pueda venir cualquier persona a participar de esa actividad. No sabía de la propuesta, así que me parece muy interesante por lo que decía Gerardo también, no se ha dado en otras instancias y es muy bueno que suceda. La fecha me parece razonable. En cuanto a lo que planteaba el compañero del Orden Estudiantil me parece importante lo mismo que con el grupo, darle un poquito de tiempo a la Mesa para seguir trabajando, porque es parte de sus competencias también, además los 3 órdenes estamos representados y hacer confianza en cuestiones equitativas, cuestiones de orden que no sea una cosa desmedida, abierta de preguntas, que no sea ordenado, que se pueda trabajar y que los diferentes rectorables puedan exponer con claridad sus argumentos y sus visiones.

Tengamos confianza en la Mesa que va a seguir trabajando en ese sentido. Nuevamente, felicito la iniciativa. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Eric.

Adelante, Rodolfo.

**SEÑOR AZARETTO.**- Buenas noches.

Primero que nada, si bien hay otras instancias en proceso de discusión donde los candidatos van a tener oportunidad de exponer sus ideas, en este caso, además que los tiempos no son demasiado extensos, me parece que lo que abunda acá no es malo, sino que es bueno. Entonces felicito la iniciativa. Me parece que, además del simbolismo, creo que va a tener un resultado práctico evidente, porque seguramente de las instancias de diálogo que hay en proceso van a que generarse dudas o van a quedar preguntas pendientes que se pueden procesar en algún momento posterior. Por ese lado, me parece que está muy buena la iniciativa y también estoy de acuerdo con lo que dijo Eric recién. Creo que habría que hacer confianza en la Mesa para que elabore una propuesta de funcionamiento y, en todo caso, que la acuerde con los rectorables, y atenernos a eso. Me parece que, con un poquito de sentido común, eso no se hace muy difícil. Creo que la idea es que todos nos informemos lo más posible y que todos los rectorables tengan la oportunidad de exponer con amplitud las ideas que tienen para llevar adelante.

Entonces, ¡vamos arriba! Apoyamos esto absolutamente. Nada más.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Rodolfo.

Martín, adelante.

**SEÑOR OLIVA.**- En este sentido de seguir construyendo un poco más de opinión y de estas cuestiones, no estamos en contra de esto, sino que lo que nosotros entendemos que es muy general la propuesta. Entendemos que los rectorables tienen que poder responder algunos ejes que consideramos importantes y por eso tenemos que definir esos ejes si queremos hacerlo. Si es la Mesa la que va a estar delegada en esa cuestión de organizar, dar orientaciones de este eje queremos que esté, este no, este eje sí, para que poder según el dicho que, si uno abarca mucho, aprieta poco, en el sentido de que vamos a tener un candidato a rector o un rector en nuestra mesa de diálogo que va a estar va a ser elegido queremos saber sus respuestas concretas y orientadas a lo que estamos discutiendo como Universidad. Por

ejemplo, en los grupos de trabajo tener definidos algunos temas que la AGC ha dicho que son centrales, capaz que también podemos tomarlo como orientación hacia esa mesa de diálogo. Creo que no aporta mucho que yo le pregunte al candidato a rector qué piensa sobre lo que está pasando en Facultad de Ciencias Sociales porque capaz que no lo conoce.

Entonces, quiero sí que me responda, por ejemplo, ¿qué piensa de la Ley Orgánica o qué piensa sobre las becas y bienestar, qué piensa sobre lo que está pasando con estudiantes privados de libertad que tiene un convenio que tiene que renovar. Entonces en esa cuestión de ver las generalidades de lo que está tratando el CDC también, que es parte de la construcción de la Universidad y ver qué podemos hacer.

Queremos solicitar un cuarto intermedio de 10 minutos para poder definir las orientaciones que vamos a hacer, porque tenemos cosas aprobadas por el Consejo Federal, capaz que podemos sacar algunas cositas y definir qué es lo que queremos. Para el Orden Estudiantil sería muy grato y muy interesante tener esos minutos para poder definir esta mesa de diálogo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Martín.

Tenemos una sola persona que pidió la palabra desde que planteaste el cuarto intermedio, tal vez la dejamos hablar, y después votamos el pedido.

Verónica Pérez.

**SEÑORA PÉREZ.**- Hola.

Estaba pensando que eso podría ser, la agenda de la AGC ha girado en torno a los ejes de trabajo, a los grupos, a las comisiones, y podrían ser buenos ejes orientadores de la discusión. Me parece que está muy bien la propuesta de la FEUU de ir afinando un poco sobre una agenda concreta, por supuesto, dejando un bloque que cada candidato haga los énfasis que quiera.

Tal vez se puede, a esa orientación porque hoy no vamos a cerrarla una propuesta general, incorporar los ejes estos que han

sido los ejes de trabajo de la AGC desde que empezó este período, y después dejar dos preguntas a cada orden, incluyendo a los funcionarios o una pregunta a cada orden incluyendo a los funcionarios, dejarlo abierto y que la Mesa pueda organizar ese debate, así cada orden y los funcionarios pueden poner sus énfasis y también el énfasis del cuerpo que sería en base a los puntos que tenemos en las comisiones de trabajo.

Tal vez seguimos con el cuarto intermedio y organizamos mejor o capaz que alguien tiene una mejor idea.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Hay algún pedido de la palabra adicional, pero voy a poner a votación primero el cuarto intermedio y después seguimos opinando.

     **Afirmativa.- UNANIMIDAD.**

**(La AGC pasa a cuarto intermedio).**

**(Vuelto a sala).**

     Adelante, Eric.

**SEÑOR ÁLVEZ.**- Estábamos hablando con Hernán y pensamos una cosa muy similar a lo que planteaba Verónica, aprovechamos el cuarto intermedio para pensar que nos parece interesante esta cuestión de aprovechar los grupos que ya hay y, por otro lado, esta cuestión de mediante los representantes que tienen los órdenes en la mesa, viabilizar algunas preguntas o temas, la Mesa verá después si se repiten y cómo lo maneja pero darnos unos días para hacer llegar esos temas, que no es uno, sino dos por orden, o como sea, y armar como esa agenda de temas o de ideas que queremos que los candidatos pongan arriba de la mesa. Cuando nos juntamos acá a charlar como orden, también hacíamos acuerdo, también charlamos con el Orden Estudiantil, pero va por ahí nuestra propuesta sumándonos a la que decía Verónica.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Eric.

Adrián.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Lo que quería plantear era que me parece bien que usemos la expresión coloquial de candidatos ya establecidos. Pero, como Asamblea General del Claustro siempre tener en cuenta los extremos que indica la Ordenanza de Elecciones Universitarias en su artículo 13 que dice que los candidatos deben ser presentados el día de la elección con una carta de aceptación del candidato a la Mesa de la Asamblea. Y ahí es cuando formalmente se cumple el extremo de que son candidatos para esta AGC. Entonces, quería expresar esto para tener en cuenta que lo usamos como una expresión natural de referirnos, pero en realidad para la asamblea serían posibles candidatos todavía porque hay que cumplir esos extremos del artículo 13 de la ordenanza de elecciones.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Adrián.

No lo expresé tan claramente hoy, pero la Mesa, cuando trató este tema, abordó ese punto y en un momento entendimos que estaba dentro de las competencias de la asamblea, habiendo tomado conocimiento de que existían los 4 documentos y más allá de que los candidatos formalmente se transforman en tales --en este caso el 18 cuando acerquen los nombres-- se podría entender que eran como portavoces legítimos de esos documentos sobre el futuro. Pusimos en el orden del día, Iniciativa por instancias de intercambio con propuestas de desarrollo futuro de la Udelar, en conocimiento de esos 4 documentos que, como asamblea, podemos estar en conocimiento de ellos. Eventualmente, algún colectivo de los que promueve o sustenta tal o cual documento podría elegir un portavoz distinto al nombre del candidato que se está manejando públicamente, pero nosotros extendimos la invitación en esos términos ad referendum de lo que pasara hoy acá, y probablemente sea así. Desde el punto de vista de lo que dice Adrián formalmente es correcto, para la Asamblea General del Claustro como órgano elector no va a haber candidatos estrictamente hasta el propio 18 de acuerdo al mecanismo que prevé la normativa

Martín Oliva, adelante.

**SEÑOR OLIVA.-** Nosotros estuvimos hablando y discutiendo un poquito más. Hay una problemática que es que no podemos decidir, o sea, al 11 no tenemos una sesión ordinal para decidir los ejes temáticos, lo que

sí podemos hacer es tomar los ejes temáticos que ya definimos y agregarle uno más, que es presupuesto, qué opiniones tienen los rectorables porque no son candidatos son rectorables en ese sentido y ver qué opiniones tienen sobre el presupuesto, qué perspectivas y prioridades.

A esto le sumamos una propuesta de cómo organizar esos ejes y cómo organizar las preguntas. Primero, tenemos una propuesta de que los órdenes tengan una o dos preguntas que manden a la Mesa y la Mesa decidirá o un grupo de trabajo a tales efectos decidirá esa esa cuestión.

La otra que queremos proponer, tomamos una iniciativa que tuvo la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración cuando hablo de seguridad social y pobreza infantil decidió hacer una instancia abierta al público general y con preguntas a los exponentes. Para decidir esas preguntas no hizo que un moderador eligiera las preguntas que hiciera, sino que las utilizó una caja en el cual puso las preguntas y la gente votaba y la gente que estaba en el público votaba las preguntas que quería hacerle a la gente que estaba exponiendo. Entonces proponemos que las preguntas no sean aleatorias o no sean de yo tengo ahora las ganas de hacer una pregunta, sino que sea el público general que activa y proactivamente elija las preguntas que quiere hacerle al rectorable, o sea leyendo lo que tiene en el celular, en esa cuestión de hacerlo más democrático, en el sentido de todo el público general votando qué preguntas quiere hacerle al rectorable. Entendemos que sí hay un sentido de aporte hacia el demos universitario y creemos que preguntas muy generales o preguntas muy específicas pueden no responder lo que queremos como público general en ese sentido. Esa es nuestra propuesta también integrar, porque entendemos que el que el rector no solamente es para los órdenes sino también para los otros gremios, a esas preguntas que puedan hacerle una o dos por cada eje UTHC y a Affur.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias.

Beatriz Mernies, adelante.

**SEÑORA MIERNIES.-** Buenas noches.

Gracias a la Mesa por la idea.

En lo personal por haber estado con compañeros que también están ahí presentes trabajando en el tema de esta fecha para paraje selectora, habíamos pensado también en alguna actividad por el estilo así que celebramos esta idea.

De acuerdo también con el tema de que se piense en los ejes temáticos, y lo que quería proponer era algo un poco más sencillo de lo que de lo que solicita el asambleísta estudiantil que es simplemente que la Mesa reciba las preguntas de los distintos órdenes que sea más de una, y pedirle a la Mesa un tiempo para poder definir esas preguntas. Por lo tanto, que nos dé una idea de tiempo para poder recibirlas para organizarnos. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Muchas gracias, Beatriz.

Entiendo que hasta ahora hay un acuerdo general con la iniciativa y, en todo caso, hay una preocupación de distinto calibre sobre el nivel de detalle de algunos aspectos de instrumentación de la iniciativa.

Creo que estaría clara la fecha, el lugar y un aspecto de la modalidad ceremonial, pero hay cierto consenso en tomar los ejes temáticos que para este propio período, transformado en estos 4 o 5 grupos de trabajo, definió la propia Mesa la propia asamblea como inquietudes prioritarias dentro de aquellos veinte y pico que se manifestaron al principio, agregando algunos que ya han sido mencionados en la sesión, creo que eso es de consenso. Hay un nivel de exhaustividad un poco mayor en esta última intervención de Martín, del Orden Estudiantil, de algunos aspectos fuertemente instrumentales de cómo hacer la dinámica posterior a las exposiciones temáticas iniciales de cómo trabajar las preguntas del público.

Entiendo que transformando a la Mesa en un grupo de trabajo abierto, particularmente algún orden que sienta que tiene que fortalecer allí su participación para hacer un acuerdo entre los órdenes, esté abierta esa puerta, la Mesa siempre lo está, pero eso creo que podría ayudar a seguir manejando y elaborando estos detalles instrumentales, encuentro que están bastante claras algunas de estas

coordinadas, el encuadre está basado en algunas definiciones que esta asamblea en este período ya tomó, con algunos agregados, y lo que quedaría sobre todo por definir son esos aspectos instrumentales de la actividad en tanto es abierta al público en general, qué posibilidades de preguntas o de repreguntas avanzada la instancia tendría el público que participe. Eso es lo que creo que hay que seguir trabajando, tratando de que sea lo más claro, transparente y ecuánime posible, salvo que alguien tenga una opinión distinta de definirlo más exhaustivamente ahora, entendería que ese detalle último que plantea Martín en su intervención se siga trabajando en ese ámbito de la Mesa acordando los tres órdenes allí, la Mesa convertida en grupo de trabajo. Lo veo de esta forma. Entiendo que podría ser difícil ahora, en un pleno tan numeroso, acordar aspectos instrumentales que son conceptualmente relevantes, pero que puede ser difícil acordar de esta forma y sí pensar que más bien es un acuerdo entre los órdenes en su expresión más amplia.

Esta es mi visión de lo que estamos acordando. No sé particularmente para el Orden Estudiantil si esa instancia de trabajo posterior les resulta satisfactoria o si hay otro ageseísta que quiera opinar.

Camilo, adelante.

**SEÑOR SILVA.** - Buenas.

Cuando nosotros trajimos la propuesta en realidad nuestro mayor interés es que la definición de las preguntas responda a la democracia universitaria en la mayor expresión de la subjetividad y la individualidad que también puede existir, más allá de los órdenes en conjunto. Entonces, proceso democrático en el que intentamos buscar medio a la apurada, en sí es como intentar llegar a que la decisión de las preguntas no quede solamente en grupos representativos reducidos, sino que también pueda abrirse a que el diálogo de aquellas personas que están presentes en la actividad que, como entiendo, la AGC está definiendo, sea abierta al público, también responda a esa misma apertura y democracia universitaria que estamos intentando fomentar en esta actividad. Entiendo que todavía hay cosas para trabajar.

Me queda una pequeña duda, si es que vamos a tomar esto de los ejes y las preguntas por los órdenes, o estamos tomando solamente lo de los ejes.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Es verdad, ese detalle no lo recogí. Entiendo que hoy la Mesa-grupo de trabajo se lleva la consigna de que las definiciones temáticas relevantes que, en este período, sobre todo estos últimos 4 o 5 grupos de trabajo tienen como tema, más allá que no han podido avanzar mucho, representan un interés. Hay algunas adicionales que el propio Martín mencionó.

Hay, además --esto es lo que no mencioné-- una propuesta que me parece muy razonable, más allá de que esos ejes sean orientadores, un espacio de tiempo para que una o dos preguntas cada orden pueda canalizar. Este es el encuadre previo a la instancia, que los propios portavoces o posibles nombres representativos de estos documentos recibirán inicialmente.

Hay un segundo capítulo, que es el que yo siento que ese grupo de trabajo amplio que tiene como base la Mesa deberá trabajar, que son las reacciones o preguntas que, en la propia instancia, tras las intervenciones o exposiciones, puedan surgir. Eso es lo que siento que hoy no estaríamos en condiciones de definir tanto al detalle, pero sí recoger ese espíritu de que haya un criterio de apertura y que sea clara la forma en la que si hay muchas preguntas se definen cuáles se formulan o una cosa así. Entiendo que es este el punto de avance en el que estamos.

¿Hay más aportes u opiniones?

Le podemos dar unos 5 minutos al Orden Estudiantil --veo que está conversando-- para materializar una necesidad que tiene.

**(La AGC pasa a cuarto intermedio).**

**(Vuelto a sala).**

\_\_\_ Me está pidiendo la palabra Lucía Devincenzi.

**SEÑORA DEVINCENZI.-** Como Orden Estudiantil veníamos con una propuesta concreta a votar que era no delimitarnos ahora, pero también tener ciertas cosas definidas.

Si les parece, votar la realización de esta actividad, el 11 de junio en el Paraninfo, invitando a las 4 personas que presuntamente serían los candidatos a rector que encabezan los 4 documentos que están escritos y publicados, y que esta actividad sea en modalidad preguntas y respuestas, donde cada orden-gremio, porque estaríamos considerando docentes, estudiantes, egresados, Affur y UTHC, cada uno de esos colectivos mande dos preguntas por eje teniendo en cuenta que podríamos ser 5 ejes, o sea, los 4 ejes que tiene definida la AGC y, presupuesto que es por qué estamos votando al rector. A partir de esos 5 ejes y las 2 preguntas por colectivo la Mesa las reciba y que la Mesa vea bien como es el tema de que no creo que sean 25 preguntas, pero podría ser esto que propusimos nosotros de esas 25 preguntas, ponerlas a consideración de la actividad, o como ampliada entienda que es la mejor forma de hacer llegar estas inquietudes, porque puede ser que las preguntas se repitan, no sabemos. Entonces dar la posibilidad de que todos los colectivos escriban dos preguntas por eje, teniendo en cuenta estos 5 ejes, si les parece, y a partir de eso que la Mesa ampliada decida bien cómo se van a hacer esas preguntas, en qué modalidad, cuándo, en qué orden, donde todos tengamos representación evidentemente.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muy bien.

Me parece que estos parámetros están claros, personalmente los podría acompañar. Creo que son un insumo para el trabajo que tiene que hacer la Mesa-grupo de trabajo.

Antes de ponerlo en consideración, ¿hay alguna duda o consulta?

Cecilia Benítez.

**SEÑORA BENÍTEZ.-** Tenía una duda que era lo que le preguntaba a Lucía, entendí que el planteo que está haciendo ahora de mecanismos de trabajo sería sobre la base de un formato solo de preguntas y respuestas. Esa fue la impresión que me dio el planteo que ella hizo ahora. Vendríamos a una instancia en la cual partimos de la base que

ese público en general está muy interiorizado y muy comprometido con el proceso previo, porque si es solo de preguntas y respuestas y no hay ninguna opción de planteo por parte de los presuntos candidatos para hacer un planteo, no habría posibilidad. No me quedó claro, es una duda que tengo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Camilo está pidiendo la palabra, pero me parece que hay cosas que empiezan a estar consolidadas.

Además de la realización en general de la actividad, está claro que la base de referencia son los ejes temáticos-grupo de trabajo previos, más la iniciativa de presupuesto. En ese marco habría un exhorto a los tres órdenes y también a los colectivos de funcionarios de la Universidad para que, tratando de circunscribirse a esos campos temáticos, formulen preguntas que sean disparadoras.

A partir de ahí, lo que vamos a tener después como cuestión instrumental es que los 4 portavoces, van a enfrentarse a esas consultas que van a ser ordenadas o sintetizadas, si es que se tienden a reiterar o etcétera, en acuerdo en la Mesa-de grupo de trabajo, ahí se abrirá y después será libertad de los portavoces que podrán tomar esas preguntas como disparadoras de lo que ellos querrán decir o se remitirán más a responder. Creo que lo que queda por trabajar, salvo que se entienda --interpreto que no-- que la propuesta que hacen los compañeros del Orden Estudiantil no está restringiendo tampoco un aspecto que habrá que desmenuzar que es que si vencida esa etapa de agotamiento de esos disparadores iniciales previos en el propio transcurso o sobre el final, se abre a nuevas preguntas que tras las intervenciones o exposiciones se pueden generar. Eso no me queda claro, pero estamos consolidando que este mecanismo sería así.

Lo único que me queda es lo que yo ya tenía como duda --había que seguir trabajando-- es qué pasa una vez que eso se agota, si es que el tiempo lo permite, algunas cosas que incluso no necesariamente son totalmente previas, sino que se pueden llegar a resolver en el momento porque tienen que ver con el agotamiento del tiempo, el cansancio de la gente y el interés relativo. Es lo único que veo. Todo lo previo al 18 creo que esto lo ordena, en base a qué referencias temáticas los propios órdenes que integran la AGC

deberían hacerles llegar a la Mesa- grupo de trabajo las preguntas, uniendo además a los funcionarios no docentes de la Universidad.

Esto es lo que he interpretado y siento que está claro para mí lo que hemos construido a lo largo de esta sesión, en base a lo que trajo de la Mesa y en base a esta última propuesta un poco más articulada del Orden Estudiantil.

Camilo.

**SEÑOR SILVA.-** Estoy de acuerdo con lo que dice el presidente de la AGC en este sentido de la organización que más o menos hemos llegado a un acuerdo. Hay otros aspectos que podemos seguir trabajando. No habíamos pensado en una breve presentación, pero lo podemos seguir trabajando en este grupo de trabajo ampliado para ver bien cómo en la dinámica puede hacerse entender que los ejes se relacionen con la presentación de las propuestas. Podemos seguir pensando, no tenemos una definición clara, pero si pensamos que los ejes tengan preguntas y respuestas más claras para enmarcar un poco esos aspectos, pero lo otro lo podemos seguir charlando en el grupo de trabajo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Camilo.

Eric.

**SEÑOR ÁLVEZ.-** En esa línea, creo que a veces cometemos, como universitarios que nos gusta discutir, el error de avanzar demasiado en aspectos que son de corte instrumental sobre todo en un tema que nos es tan sensible para Todos y para todas. Creo que si hacemos acuerdo con esa globalidad que planteaba Gerardo, además confío en su rol como licenciado en comunicación.

**(Intervención del presidente fuera de micrófono).**

\_\_\_\_ Pero tenés algunas herramientas que algunos otros no tenemos. Podemos seguir avanzando en ese sentido en el grupo. También esto que plantea el Orden Estudiantil de la claridad de algunas cuestiones es importante. Además, el grupo tiene la pequeña tarea de acordar esos aspectos instrumentales con los cuatro supuestos candidatos o nombres que están en la vuelta. Hay toda una tarea después de acordar algunas

cuestiones instrumentales, de forma y demás, que también les van a insumir un laburo bastante importante. Así que, si hacemos acuerdo con eso, creo que es suficiente.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Gracias, Eric.

Si no hubiera más comentarios o dudas, lo que pongo a votación es darle el aval a esta iniciativa, que sería en el Paraninfo, el 11, con muchas de las características que venimos hablando y con otras que tendrá que seguir trabajando ese grupo de trabajo, que estaba básicamente constituido por la Mesa con la apertura a todos, pero particularmente para el Orden Estudiantil para que pueda reforzar su presencia ad hoc en esta Mesa, sin necesidad de votar ahora quiénes son esas personas, confiando perfectamente que ustedes sabrán si están en condiciones de fortalecerla y con quién lo harán, no tenemos por qué hacerlo hoy.

Pongo a votación, si estamos de acuerdo con avanzar en este sentido hacia esa actividad.

     **Afirmativa.**

     **1 abstención.**

     Voy a otros puntos --no sé si alguien más tiene algún punto-- que están relacionados también con esto. El primero es que la semana pasada el CDC aprobó una iniciativa que nació en la Comisión Central Coordinadora de la Comunicación para que a nivel institucional haya una cobertura de lo que es este proceso. De hecho, ya está y tal vez se puede hacer llegar a los ageseístas el enlace dentro del portal institucional, y sino lo podrán encontrar fácilmente, en donde constan los 4 documentos publicados hasta ahora asociados al nombre. Hay un pequeño instructivo además al comienzo de cómo son los procesos de elección del rector y se ha agregado, incluso, un espacio adicional complementario donde también podrán encontrar algunos enlaces de prensa que en los últimos meses y, actualmente --esto podrá seguir siendo enriquecido-- le han dado cobertura a este proceso emergente dentro de la Universidad. Es una iniciativa importante que surgió en este sentido.

Esto tal vez es un exceso, pero es para recordar porque no vamos a tener hasta convertirnos, salvo que suceda algo muy extraordinario, en sesión de la AGC electoral, que esa sesión no se parece en nada a la que tenemos. Es antideliberativa, no hay ningún espacio para la deliberación. Como dice Mirtha Legrand, el público se renueva, puede haber ageseístas que nunca hayan vivido esto o que es al menos contraintuitivo. va a ser una asamblea en donde se puede hacer cualquier cosa, menos hablar, discutir y opinar, salvo por la vía de la fundamentación de voto. Los ageseístas que concurren ese día, si no están decididos a votar alguna de las candidaturas que se presenten, lo más recomendable es que se retiren o ni siquiera se acrediten, porque no hay posibilidad de decir: me abstengo o estoy pensando a cuál voy a votar o estoy entre Fulano y Mengano. Hay que decir el nombre de la persona, habiendo sido presentada en la Mesa, no hay otra alternativa, y la única forma de esbozar una opinión es por la vía de la fundamentación de voto, y como máximo, cada ageseístas tiene 3 minutos que, de acuerdo a la interpretación de la doctora Gulla, son intransferibles. No le puedo ceder mis 3 minutos a Darío porque va a votar el mismo candidato que yo y que él hable hasta 6 minutos, sino que tengo que circunscribirme a mis 3 minutos. Una cosa que tal vez muchos hayan vivido varias veces se puede hacer una fundamentación más larga, pero se va haciendo por partes del colectivo tal que desarrolló un documento, entonces lo va leyendo cada uno y cuando se acaban los 3 minutos, el siguiente que es parte de ese mismo colectivo, cuando le toque, lo retomara, etcétera.

A veces la gente llega con dudas o pensando que la característica es otra. Se llama Asamblea General del Claustro, es el mismo organismo que este, pero se constituye como órgano elector, entonces lo único que puede hacer uno ahí es venir a votar, incluso de acuerdo a la ley es lo único que se puede. Esto de la fundamentación de voto creo que no está en la ley, está en la reglamentación propia, que es como un changüí que tenemos porque ahí sí se puede llegar a opinar.

Quería adelantarlo, ese mismo día lo reiteraremos, pero es bueno estar advertidos de antemano. Si uno el 18 todavía está cavilando o vota en función de lo que un colectivo al cual responde decide y todavía no tiene esa decisión, puede venir, pero es conveniente que se mantenga en las barras desde el punto de vista instrumental, por decirlo así.

Eran anticipos que quería dar para ganar tiempo frente a ese 18 que además tiene, para que efectivamente se consagre un rector ese día, una exigencia de mayoría especial por la cual tiene que lograr laudarse la votación, que baja para una segunda convocatoria que, en todo caso, si no se logra en esa primera, se podrá lograr en la segunda.

Eric me estaba pidiendo la palabra.

**SEÑOR ÁLVEZ.-** Estoy hablador hoy, pero me parece que no amerita mucho.

Los egresados de sociales tenemos asamblea para este tema la semana que viene y nos sirvió mucho para difundir las propuestas, el portal y todo el trabajo que se hizo. Así que me parece que la Asamblea, como tal, debería reconocer el trabajo que hizo UCUR y FIC. Sabemos también que la Mesa y Gerardo estuvieron muy preocupados en que se pudiera realizar ese trabajo. Ha sido de mucha utilidad para poder difundir las propuestas. Entonces no quería dejar pasar la oportunidad de reconocer el trabajo de UCUR Y de FIC en ese sentido. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Gracias, Eric.

Adrián Márquez.

**SEÑOR MÁRQUEZ.-** Me sumo a este reconocimiento, gracias, presidente, que es presidente de la CCCC, por la iniciativa.

Consulto sobre lo reglamentario con respecto a la convocatoria a una siguiente segunda AGC electora de rector. ¿Cómo es el procedimiento en caso de que no se llegue a los dos tercios en la primera?

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Exacto.

Ese día si vienen, tengan presente que hay un tiempo para recibir las candidaturas y luego, si en la primera votación que se hace ese mismo día no se alcanza esos dos tercios que son como setenta y pico

de votos --no recuerdo ahora el número exacto--, hay una hora de espera para una segunda votación, ese mismo día con el mismo cuórum y el mismo requisito de mayoría especial para consagrarlo, lo cual genera un grado de dificultad, es decir el consenso que tiene que lograrse ese día es bastante amplio. Entonces es muy frecuente que haya una segunda convocatoria, que es dentro de los siguientes 15 días, incluso hay alguna interpretación que recomienda que se haga al vencimiento de los 15 días, etcétera, ahí pasa a ser la mayoría simple de componentes de la asamblea, no de los presentes ese día, sino de componentes, entonces baja de ese setenta y pico a cincuenta y siete.

Un detalle importante es que en esa segunda convocatoria a los 15 días siguientes pueden desaparecer los nombres que se hayan presentado en la primera convocatoria del 18, pueden retirarse esos nombres. Supongamos que, efectivamente, se presentan estos 4 nombres que todos estamos manejando, esos 4 pueden desistir y presentarse nuevos o permanecer algunos y aparecer otros nuevos. Una vez que finaliza esa sesión, si logra tener cuórum y la votación se lleva adelante y ningún candidato o candidata logra los 57 votos, se desencadena una tercera convocatoria, que no tiene cuórum mínimo, es con los que estén en la primera convocatoria. Si hay 12 personas, esas 12 personas solamente pueden votar los dos más votados en la segunda convocatoria. Ahí no pueden aparecer nombres nuevos y si hubiera más de dos, el tercero o los subsiguientes quedan descartados. De ese cuórum emergente de esa tercera convocatoria, el que obtiene más votos queda convalidado como rector. Es así. Entonces el plazo máximo el cual podría darse a partir del 18, si las convocatorias son exitosas porque, más allá de que la votación no sea exitosa, sí tiene que ser exitosa la realización del pleno de la asamblea, la gente a veces no toma decisión o no se acredita el número suficiente, y el proceso vuelve a cero, no es que ya se laudó y se pasa al siguiente. Entonces, es importante. A veces uno está ese primer día y dice: es obvio que hoy vamos a votar esta primera vez, vamos a esperar una hora, vamos a votar la segunda y ya nos podemos ir. Si se va, el proceso vuelve a cero, se vuelve al casillero inicial del ludo y el proceso se alarga. Entonces hay que cumplir con todo eso para poder ir a la segunda convocatoria, donde el cuórum baja. También esto son advertencias.

Lucía quiere hacer una apreciación.

**SEÑORA DEVINCENZI.**- La AGC puede decidir cuándo son esas segundas y terceras fechas, dentro de los plazos de los 15 días es la propia AGC puede decir: quiero que sea mañana, quiero que sea la semana que viene o dentro de 2 semanas. Puede sugerir al CDC.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Las convocatorias las vuelve a hacer formalmente el CDC.

¿Sobre esto hay más comentarios o dudas?

Estos eran detalles de novedad vinculados con el proceso, sabiendo que quedamos todas y todos convocados para lo que será la actividad del 11, pero sobre todo desde el punto de vista formal, con características muy distintas, se recibirá la convocatoria para ese miércoles 18, que el CDC ya convalidó en la sesión de la semana pasada.

Si nadie tiene ningún otro tema, terminaríamos la sesión.

Como AGC regular probablemente a fines de julio o a mediados de agosto nos volveríamos a ver. Mientras tanto, seremos las mismas personas, en un órgano del mismo nombre, pero de características muy distintas que nos veríamos entre junio y julio, en sesiones estrictamente presenciales, no es posible por el carácter elector que haya participación de la asamblea a través de Zoom. Estas asambleas electorales son cien por ciento presenciales.

Muchas gracias a todos y a todas.

Buenas noches.

**(Es la hora 21:00).**

**Se retiran de sala:**

Orden Docente: Magalí Pastorino - Facultad de Artes (20:10)

Mabel Berois - Facultad de Ciencias (20:23)

Tabaré Fernández - Facultad de Ciencias Sociales (20:25)

Orden de Egresados: Cecilia Benítez - Facultad de Información y Comunicación (20:48)

Orden Estudiantil: Ignacio Peralta - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (20:28)

Martín Oliva - Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (20:32)

Damián Torko - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (20:40)

.